

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE INGRESO DEL ILMO. SR. DR. D. JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN

Joaquín Criado Costa

Académico Numerario

Dignísimas Autoridades.
Excmos. e Ilmos. Sres.
Señoras y señores.

En todas las Academias y Reales Academias del mundo –y esta de Córdoba no es una excepción– cuando queda vacante una plaza de Académico Numerario, los ya Numerarios, que son los que forman el Pleno, a propuesta de tres de ellos eligen un nuevo Académico de esa clase, que deberá leer un discurso de ingreso en el plazo estatuido. Es lo que ocurre hoy con el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Miguel Moreno Calderón, quien se integra en la Sección de Nobles Artes.

La Junta Rectora designa entonces a un Académico Numerario para que, en nombre de la Academia, conteste al discurso del “misacantano”, que puede y suele ser a propuesta de este último.

En los cuarenta y dos años de mi vida académica, en los que se incluyen once de Vicesecretario y Director de Publicaciones, doce de Secretario y dieciséis de Director de la Corporación —elegido por cuatrienios—, desde que en 1979 el Dr. Cuenca Toribio diera contestación al mío, he tenido yo mismo el grandísimo honor de contestar a los de nueve compañeros Numerarios de las Secciones de Bellas Letras, de Ciencias Morales y Políticas, de Ciencias Exactas, Físicas, Químicas y Naturales y de Nobles Artes, compañeros, todos ellos, de los que me siento noble y humildemente orgulloso, como me lo siento hoy con D. Juan Miguel Moreno, con quien me une una estrecha y sincera amistad desde hace muchos años —aunque, no tantos, porque él es joven—, desde que aquella ilustre musicóloga y genial pianista que fue D^a. María Teresa García Moreno, catedrática de Piano, Académica y benefactora de la Corporación, además de guapa y distinguida dama madrileña, decía que el Sr. Moreno Calderón había sido uno de sus dos grandes discípulos.

Juan Miguel Moreno Calderón ha querido dedicar su discurso de ingreso a la música española para piano, de la que ha sido destacado intérprete y estudioso. Más en concreto, ha pretendido poner el foco en la presencia de lo que entendemos como popular en la música culta destinada al piano. De ahí, que su recorrido se inicie en el siglo XIX, pues es entonces cuando surge en España una música pianística propiamente dicha y no destinada a los instrumentos de teclado anteriores al piano, como ocurre en las obras de Domenico Scarlatti y el Padre Soler.

Como punto de partida nos encontramos, pues, con lo que en la historia general de la música representa el siglo XIX en España. El hecho de que no hubiera tenido la relevancia de la producida en los principales centros musicales europeos (París, Londres, Weimar...), a pesar de ser España un país adorado por los románticos, provocó que no disfrutara de la consideración que merecía. Ha sido desde hace tres décadas cuando la musicología y la historiografía españolas han empezado a profundizar en este período de nuestra música, como pone de manifiesto el Dr. Moreno Calderón.

En su disertación subraya cómo en la segunda mitad del siglo es cuando surgen diversas iniciativas y movimientos tendentes a sacar a España de ese alejamiento de las corrientes europeas. Figuras como Francisco Asenjo Barbieri y Felipe Pedrell activan un movimiento nacionalista, acorde con lo que sucede en varios países de Europa, en el que no solo el progresivo auge de la zarzuela nos indique la reivindicación de una identidad nacional por parte de muchos compositores, intérpretes, folcloristas, musicólogos... También ocurre en otros géneros compositivos y en la musicografía.

En tal contexto hay que situar la música española para piano, en la que bajo el ropaje de un romanticismo tardío, germina un estilo nacionalista en el que abundan, lógicamente, las referencias a datos populares concretos y a una estilización de lo que se considera propio del pueblo. Folclore real o imaginario, con un cierto paralelismo con el lenguaje de las comedias de Carlos Arniches, pero fuente de inspiración para los compositores.

El Prof. Moreno Calderón se detiene en las figuras mayores de ese gran renacimiento de nuestra música. En primer lugar, Isaac Albéniz, el compositor decimonónico español que más aporta al piano, a lo largo de una intensa trayectoria creadora que culmina con *Iberia*, obra magna a la que nuestro Académico dedicó su trabajo de presentación como Correspondiente en el año 2006, coincidiendo con el centenario de esta “maravilla del piano”, como la calificó el compositor francés Olivier Messiaen. Para Juan Miguel Moreno Calderón, no sólo se trata de la obra pianística española de mayor universalidad y de una cumbre del piano moderno, sino que es también una muestra excepcional de esa aspiración pedrelliana de crear música española con ambición universal.

Otro protagonista es Enrique Granados, de quien se cumple este año el centenario de su muerte, en aguas del Canal de la Mancha cuando regresaba de estrenar en Nueva York sus *Goyescas*, cénit creativo del compositor ilerdense. Si Andalucía puebla las páginas de *Iberia*, el Madrid del siglo XVIII y las pinturas de Goya inundan sus *Goyescas*.

Y llegamos a Falla, el autor que mejor resolvió los ideales de la escuela nacionalista española, al insertar el popularismo de su música en unos lenguajes propios de la época, como el impresionismo y los neoclasicismos. No oculta el Prof. Moreno Calderón su veneración por el músico gaditano. Como tampoco oculta su disgusto porque a Joaquín Turina (coétaneo de aquél) se le infravalore con frecuencia, pues aunque no tenga la universalidad de Falla, el músico sevillano es autor de una considerable producción musical en los géneros más diversos, y en su arte se muestra de forma muy original el costumbrismo y la música popular andaluza.

En este apasionante recorrido aparecen otras figuras de la música española y, siempre bajo el prisma del piano, percibimos distintos folclorismos de nuestra variada música: el perfume levantino de Óscar Esplá, el permanente homenaje a su tierra vasca por parte de Jesús Guridi o la catalanidad universal de Federico Mompou. Por otra parte, el magisterio de Falla tiene continuidad en la llamada Generación del 27, luego dispersa como consecuencia de la Guerra Civil y el exilio de muchos de sus miembros.

No falta Joaquín Rodrigo —a quien conocí y traté junto a Federico Sopena en la Universidad Complutense en mis años universitarios madrileños— no falta, digo, en este viaje por nuestra mejor música, que según avanza la posguerra irá dejando paso a nuevas tendencias ligadas a las vanguardias europeas. Y el piano sigue estando ahí, en maestros como el gerundés Xavier Montsalvatge i Bassols, el sevillano Manuel Castillo, el turolense Antón García Abril, que ha sido frecuente visitante de la cercana Fundación Antonio Gala, o el madrileño Tomás Marco, miembro ilustre de nuestra Academia, en la que tuve el honor de introducirlo, oriundo de Aguilar de la Frontera y un “factotum” de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid.

En definitiva, el Prof. Moreno Calderón trata de demostrar que los conceptos de música popular y música culta no deben entenderse como opuestos (algo en lo que se cae a menudo), sino complementarios. De hecho, las prestaciones de la música popular a la culta han sido constantes desde hace muchos siglos, siendo con los movimientos nacionalistas decimonónicos cuando más se hizo notar tal circunstancia.

Por consiguiente, estamos ante un canto a la gran y variada riqueza de nuestro paisaje etnomusicológico, presente en una música que es cercana y extraordinariamente querida para nuestro nuevo Académico, que nacido en el seno de una familia en la que la música ocupaba un espacio preferente, pronto reveló grandes dotes musicales. Entre sus primeros maestros en el Conservatorio tuvo a varios miembros de esta Real Academia: Joaquín Reyes Cabrera, Luis Bedmar Encinas y, sobre todo, María Teresa García Moreno, por quien nuestro nuevo Académico Numerario sentía veneración y cuya influencia él reconoce como decisiva.

Después de obtener los máximos galardones en su trayectoria académica (incluyendo el Premio Extraordinario Fin de Carrera), y de ampliar estudios con maestros del prestigio del georgiano Dimitri Bashkirov, de la napolitana Maria Curcio, de la barcelonesa Rosa Sabater o del malagueño Manuel Carra, inició una carrera docente que llega hasta hoy, pero en la que debe destacarse que, tanto en las oposiciones a profesor numerario como en las de cátedra, obtuvo el número uno del concurso-oposición.

Así, con solo 25 años obtuvo la cátedra y ese mismo año, 1987, fue nombrado Director del Conservatorio Superior de Música “Rafael Orozco”, tarea que compaginó durante unos años con la actividad concertística, actuando por toda España y en varios países europeos.

Tras retirarse de los escenarios, debido a una lesión, incrementó su labor profesoral, siendo invitado por numerosos centros musicales españoles a impartir cursos y seminarios y dictar conferencias. Al tiempo que comenzaba una actividad musicográfica como autor de trabajos musicales, crítico del diario

Córdoba y asesor de Radio Clásica. En el 2000 volvió a ser elegido Director del Conservatorio, permaneciendo en el cargo hasta el año 2010, en que cesó a petición propia.

Es autor de varios libros, debiendo destacarse los referidos a la historia de la música en Córdoba en los siglos XIX y XX, al compositor y director Leo Brouwer y al pianista Rafael Orozco. Precisamente, fruto de su honda admiración y cariño al universal pianista desaparecido, es su tesis doctoral, que realiza para contribuir al grado de excelencia de nuestra Academia y en el convencimiento de que para ejercer la docencia en el grado superior se debe estar en posesión del título de doctor. Para consumir estos estudios superiores encontró toda clase de trabas administrativas —¡ay, la burocracia dichosa!—, por lo que recurrió a una de las universidades más innovadoras: la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, tesis que fue calificada con sobresaliente *cum laude*.

Al llegar a este punto no podemos menos que referirnos al proyecto de Decreto por el que se regulan las Academias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el que se habla ya de la exigencia de un porcentaje de doctores entre sus miembros para elevar el prestigio y el nivel científico de las Academias y probablemente se establecerá, por razones obvias, una edad límite para ostentar la condición de numerario y se limitarán los mandatos de sus directivos.

Pero volvamos a nuestro nuevo Académico.

Digno de destacar es también su estrecha vinculación con varias instituciones culturales de la ciudad. Especialmente, el Ateneo, del que fue socio fundador y al que debe concesión de la “Fiambarrera de Plata”; el Real Centro Filarmónico “Eduardo Lucena”, del que ha sido directivo en tres etapas de su historia y el cual le concedió el título de Socio de Honor; la Universidad, a cuyo Consejo Social perteneció por designación del Parlamento de Andalucía y, sobre todo, nuestra Real Academia, en la que ingresó como Correspondiente fuera de Córdoba en 1996 y en la que ha presentado numerosos trabajos sobre historiografía musical. Precisamente al Real Centro Filarmónico convocó, para que lo acompañara, a quien hoy contesta su discurso de ingreso.

En el anterior mandato municipal fue Teniente Alcalde de Cultura de nuestro Ayuntamiento —colaborando eficazmente con nuestra Academia—, así como Presidente del Instituto Municipal de Artes Escénicas Gran Teatro y de la Orquesta de Córdoba. En la actualidad simultanea la labor en su cátedra con el cargo de concejal en el Ayuntamiento, la pertenencia a varias instituciones culturales y sus trabajos musicológicos.

En nuestra Corporación D. Juan Miguel Moreno ha intervenido con regularidad en sus sesiones, en la línea de excelencia alcanzada ya por la institución gracias a la altura y calidad de la mayor parte de las intervenciones y el elevado número de asistentes, línea de excelencia reconocida por la Junta de Andalucía, por el Instituto andaluz de Academias, por el Instituto de España, por otras instituciones como el Ayuntamiento de la capital y los de algunos pueblos, la Universidad y el Ateneo y por numerosos colectivos ciudadanos; ha cumplido el Sr. Moreno con su deber de asistencia a los actos, a los que siempre se convoca a todos los miembros sin excluir a nadie, aunque a veces se dan mínimos casos de autoexclusión, en ocasiones desde hace veinte, treinta y hasta cuarenta años, bien por enfermedad, bien por desidia, bien por la edad, que no perdona, bien

por otras causas; el nuevo Académico —digo— ha ido ganando en prestigio sin necesidad de trepar ni de mendigar favores; y ha defendido a la Corporación y ha luchado por ella con sumo respeto y consideración a todos los compañeros, sin pasar nunca facturas y sin cuantificar siquiera el coste de sus servicios, que han sido innumerables en los campos del asesoramiento y de la organización, de la negociación o intermediación y de la crítica en positivo, y sin la intolerancia del que, creyéndose un semidiós, ve la paja en el ojo ajeno pero está incapacitado —por las razones que sean— para ver la viga en el propio ojo o para hacer el más mínimo ejercicio de autocrítica.

Este es el perfil del nuevo miembro numerario, el Dr. Moreno Calderón, como podría ser, por fortuna, el de la inmensa mayoría de los Académicos.

En nombre de la Academia, que me ha comisionado, sea bien venido el Dr. Moreno Calderón a la máxima categoría académica —que tenía merecida desde tiempo ha—, a formar parte del Pleno de la Corporación que hoy lo recibe con los brazos abiertos y con la esperanza de un futuro que, conociendo al nuevo Académico Numerario, ya es presente. Y yo repito que me siento honrado y noblemente orgulloso de haberle servido de introductor en la Casa.

He dicho.